



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: JULIO 27 DE 2021

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	SERVIDUMBRE
DEMANDANTE	MARIELA STELLA CUELLAR MEJÍA y OTRA
DEMANDADO	BBVA COLOMBIA S.A. y PLUMASPORK S.A.S.
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2020-00065-00

CLASE DE TRASLADO	Excepciones de Fondo propuestas por las demandadas BBVA COLOMBIA S.A. y PLUMASPORK S.A.S.
-------------------	---

EMPIEZA A CORRER	Julio 29 de 2021 (7:00 a.m.)
FINALIZA	Agosto 3 de 2021 (4:00 p.m.)

TÉRMINO	Cinco (5) días (Art. 370 y Art. 110 Inc. 2° C.G.P.)
---------	---

DÍAS INHÁBILES	Julio 31 y Agosto 1º de 2021 (Sábado y Domingo)
----------------	---

- Para ver las excepciones de fondo dar clic [AQUÍ 1, 2](#)
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: [j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- El horario señalado en el presente traslado, es conforme al Acuerdo CSJVAA20-43 de junio 22 de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA  
Secretaria  
DB

Firmado Por:

DIANA LUCIA BOTERO SANTAMARIA  
SECRETARIO  
JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE BUGA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe812d64f261f2189fbe5c9256b656a70572961ea4b78739bc7edab8878cd514**  
Documento generado en 26/07/2021 02:53:51 PM



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>